COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contratación N° 4, en referencia al procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 01/2021 **ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE AÉREA CONCEPCIÓN**, con ID N° 387.750, a fin de justificar la fecha de la suscripción del contrato; que dicha fecha no cumple con el Decreto N° 7434/11, plazo de 10 (diez) días desde la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad y notificación a los oferentes; este motivo obedece a la extrema necesidad de contar con la provisión de los bienes, a fin de mantener la alimentación del personal apostado en la Base Aérea Concepción (Alumnos, personal de guardia, tripulantes y visitas), los cuales están para el cumplimiento de las diferentes misiones encomendadas a la Fuerza Aérea Paraguaya, por lo que se hace imprescindible la provisión de los bienes adquiridos en la mencionada contratación.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – JEFE UOC N° 4